



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS**

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
COMUGRID



**Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastre**

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



EROSIÓN MARINA



INUNDACIONES



VIENTOS TROPICALES



DESLIZAMIENTO EN MASA

Fecha de
elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD



LIBARDO A. ÁLVAREZ VERGARA
Alcalde



LILIANA JULIO GALVIS
Sec. De Salud



FRANCISCO HERNANDEZ H.
Jefe de planeación



JORGE BASCARAN ALVAREZ
Tesorero municipal

Alcalde municipal:

LIBARDO ANDRÉS ÁLVAREZ VERGARA

Coordinador COMUGRID

CARLOS ARTURO LADEUX ORTEGA

Secretario de planeación:

FRANCISCO HERNANDEZ HERNANDEZ

Secretario de gobierno:

CARLOS ARTURO LADEUX ORTEGA

Secretario de Educación:

ALFONSO LÓPEZ JIMÉNEZ

Secretaría de Salud:

LILIANA JULIO GALVIS

Director E.S.E. Municipal:

JOSÉ TRINIDAD GONZÁLEZ BECHARA

Gerente AGUACOR

DORIS ISOLINA HOYOS ARIZAL

Personera municipal:

MARITZA ACUÑA ALTAMAR

Pte. Junta de Defensa Civil:

JORGE ELIECER PADILLA Cte.

Est. Policía Nacional:

Int. JADER NISPERUZA SAEZ

Institución educativa:

EDILBERTO MANJARREZ ESPITIA

Presidente ASOCOMUNAL:

CESAR MAZUERA CARREAZO

Delegado de la C.V.S.

SECRETARIO DESPACHO DPTO.

Fecha de
elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

4

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1 Identificación y priorización de escenarios de riesgo

Formulario 1. Descripción del Municipio y su entorno

Formulario 2. Identificación de escenarios de riesgo

Formulario 3. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

1.2 Caracterización General del Escenario de Riesgo por Remoción en masa

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Erosión marina

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.3 Caracterización General del Escenario de Riesgo Inundación.

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por sismo

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.4 Caracterización General del Escenario de Riesgo por Inundaciones

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por remoción en masa

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

2.1 Objetivos

2.1.1. Objetivo General

2.1.2. Objetivos Específicos

2.2. Programas y Acciones

Programa 1: ““En Los Córdoba el progreso continúa”

Programa 2. ““Cuidemos Los Ríos y quebradas

Programa 3. “Cultivos y Viviendas seguras

Programa 4 Cuidemos nuestro entorno

2.3. Fichas de formulación de Acciones

2.4. Resumen de Costos y Cronograma

Bibliografía y fuentes consultadas

Anexos.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo establecido en la ley 1523 del 24 de abril de 2012, por medio del cual el Gobierno adoptó la política de Gestión del Riesgo de Desastre y estableció el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, haciendo referencia al artículo 37; donde las autoridades departamentales y municipales, formularán y concertarán con sus respectivos Consejos de Gestión del Riesgo, un plan de gestión del riesgo de desastres y una estrategia para la respuesta a emergencias (EMRE) de su respectiva jurisdicción, en armonía con el plan de gestión del riesgo y la estrategia de respuesta nacionales.

Así como en el Plan de desarrollo municipal y en el EOT (Esquema de ordenamiento territorial, se debe tener en cuenta el componente de la prevención de desastres, su debe prever los planes de emergencia y contingencia como orientación para la oportuna, eficaz e inmediata respuesta a los eventos que puedan ocurrir en el contexto municipal, ordenando a las instituciones en materia programática y presupuestal en lo relativo a desastres.

El resultado esperado va más allá de la obtención de un documento titulado **Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD)**, el cual busca la existencia real y tangible de un programa de largo plazo, con asignación de responsabilidades y recursos con la participación armónica de los actores públicos, privados y comunitarios como sujetos colectivos del desarrollo de todo el territorio municipal.

El presente Plan está sujeto a ser actualizado con el fin de que responda en todo momento a las necesidades y riesgos actuales. El documento se colocó a consulta al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo (CMGRD) de del municipio de Los Córdoba.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



1.

COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

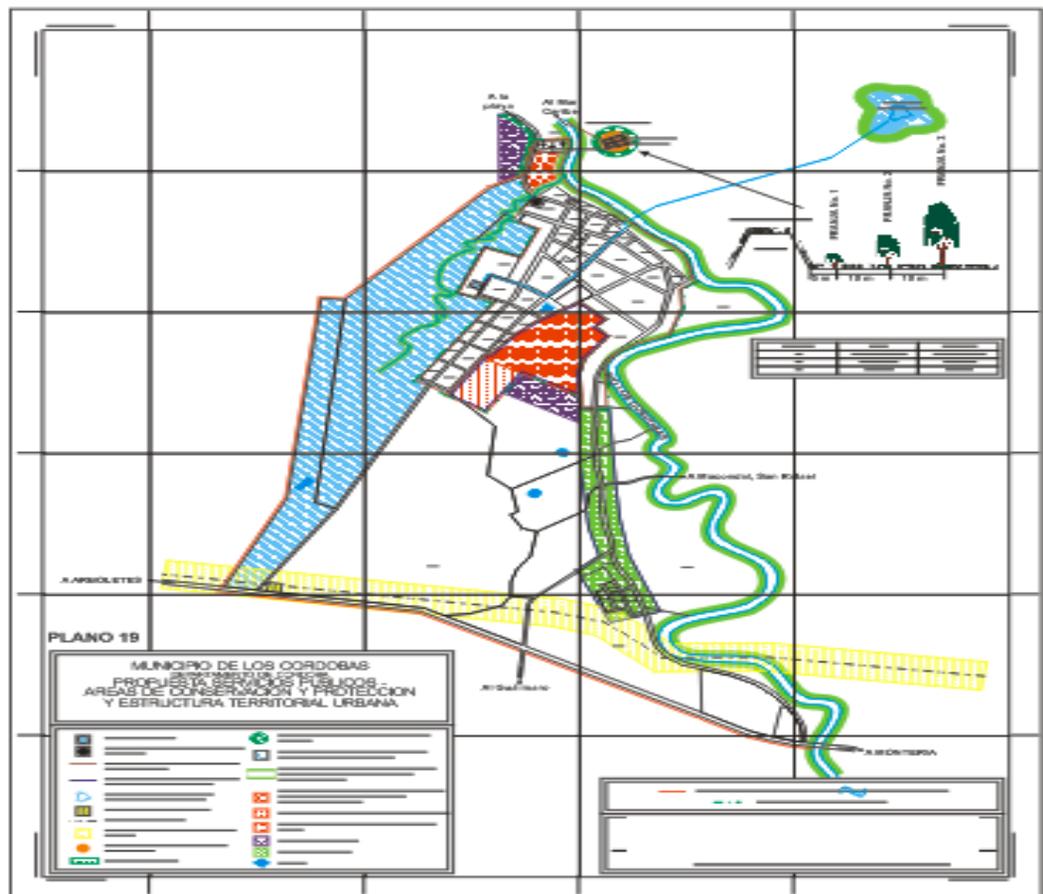
Los Córdoba fue fundado en el año 1.862 por **PABLO CÓRDOBA COPETE**, un Chocoano quien recorría el litoral con su familia desde Urabá hasta la Ciudad de Cartagena recogiendo e intercambiado mercancías por productos de la tierra y semillas de tagua (palma que produce la materia prima denominada marfil vegetal, que era apreciada en Cartagena para la elaboración, de botones, collares, pocillos, platos, jarras, vasos, copas y diversos objetos de lujo) que recogía a orillas del mar Caribe. Llegaron Puerto Rey y luego a la "desembocadura del río Los Córdoba, en donde a raíz de naufragio perecieron dos miembros de la familia, que fueron enterrados en el mismo sitio, los sobrevivientes decidieron a levantar una choza en ese lugar para vivir en ella y dejar abandonado a sus familiares desaparecidos, luego de hacer exploraciones en la zona descubrieron una fuente natural de agua dulce trasladándose justo al lugar donde se encuentra hoy erigido el Monumento a la Cruz de mayo, en el cual queda hoy el área urbana del Municipio. Como fueron los primeros pobladores de la zona el lugar recibió el nombre de la familia LOS CÓRDOBAS, y que mediante la ordenanza No. 0006 del 6 de junio de 1963 fuera declarado como nuevo municipio del Departamento de Córdoba, siendo su primer alcalde Jesús María Zapata, quien se posesiono el 2 de agosto del mismo año. Los Córdoba ha sido azotados por varios eventos naturales y políticos que marcaron para siempre su historia. Del **12 al 14 de diciembre de 1943 sufrió los azotes de ciclón o mar de leva**, dejando un saldo de 35 personas ahogadas, además de las continuas lluvias que represaron el río, por lo que la comunidad sucumbió bajo las aguas y el caserío quedo prácticamente arrasado. El pueblo se inundó por completo y algunos pequeños caseríos desaparecieron, cuenta **JULIÁN LADEUX GULFO**, uno de los más antiguos habitantes de Los Córdoba, que a raíz del asesinato del caudillo Jorge Eliécer Gaitán (9 de abril de 1948), Los Córdoba volvió ser azotada, por el nacimiento de las Chusmas que junto con la Policía "Popol" que emprendieron la persecución contra los Liberales en toda la región generando el caos y el abandono de las tierras por parte de los agricultores y ganaderos que en esos entonces se dio el primer desplazamiento en este municipio; a este fenómeno se le llamó la **VIOLENCIA**. Se presentaron enfrentamiento y la peor parte le toco a la población civil. El 8 de

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



Diciembre de 1950 se dio un enfrentamiento entre la Popol, los ganaderos y agricultores dueño de tierras, que dejó un saldo 17 de muertos de ambos bandos. La violencia se apodero del pueblo, pues el 13 de diciembre del mismo año la Popol y civiles conservadores procedentes de Cereté entraron de nuevo a Los Córdoba bajo el mando del Teniente Clodomiro Castilla, incineraron las viviendas y saquearon todo el comercio. Una vez más centenares de personas murieron y resto abandono el pueblo. Solo 8 casas quedaron después de la tragedia.

Los Córdoba cuenta con una población de 24.580 habitantes de los cuales el 19% habitan en la zona urbana y 81 en la zona rural, cuenta con una sola temporada de lluvia que va desde los meses de abril hasta diciembre interrumpida por periodos de una y hasta dos semanas. El relieve del municipio es montañoso, pero la cabecera municipal es totalmente plana.



Fuente: Plan de Desarrollo 2012-2015- Carlos Ladeux

Fecha de
elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD



Descripción Física:

Hidrografía El municipio está cruzado por los ríos Canalete y Los Córdoba y numerosas quebradas que bajan de la Serranía de Avive, las cuales casi irremediablemente se secan en el verano a causa de la deforestación. Las más importantes son; Barba escupía, merejo, Los Botes, El Caimán, Siete Vueltas, Gallinazo, Mondongo, El Ébano, Morindo; Morindo y el Ébano son las que más emergencia han causado en estos últimos años porque cada rato inundan las zonas y veredas que quedan a su rivera.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de los Córdoba Está ubicado al noroeste del departamento de córdoba, entre los 8 grados y 54 Minutos de latitud norte y los 76 grados 21 segundos de longitud oeste del Meridiano de Greenwich. Teniendo como límites: por el Norte con el Mar Caribe y El Municipio de Puerto Escondido; por el sur con el Municipio de canalete; por el este con el Municipio de Montería por el oeste con el departamento de Antioquia al (al Municipio de Arboletes). Los córdobas pertenecen a la subregión costanera de la cual forma parte Canalete, Puerto escondido, Moñitos, San Bernardo del viento y san antero. La cabecera Municipal se encuentra a 57 kilómetros de Montería.

Extensión total: 400 Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 10 Metros Sobre Nivel Mar.

Temperatura media: Temperatura promedio: 34° C

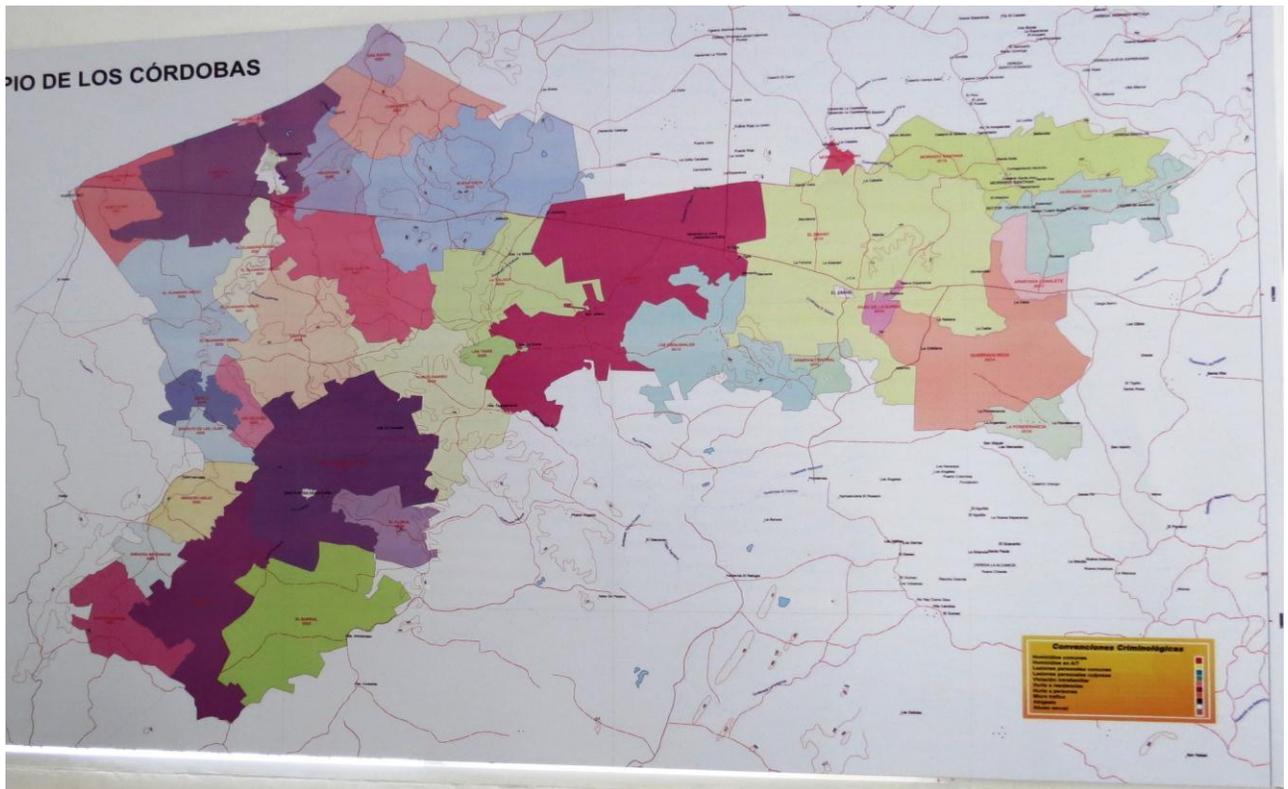
Distancia de referencia: a Montería 57 Km

Economía: La economía del municipio se basa en la agricultura, ganadería y la pesca artesanal, predomina el cultivo del plátano, a pesar de la riqueza de playa no se está incentivando el turismo, el cultivo que nos identifica es el plátano.

Vías de comunicación:

Por la carretera nacional Vía Puerto Rey – Montería circulan amadamente unos 1719 vehículos/día. De estos, el 70% son autos, el 8% buses y el 22 % restante camiones.

En esta vía fue instalado recientemente y está en operación un peaje tipo B. De acuerdo con los anteriores cifras, el municipio cuenta con 87 KM. de vías de superficie y con 190 KM. Vías terciarias (solo se toman las vías que están en buen y regular estado). El transporte intermunicipal es prestado básicamente por la empresa SOTRACOR. *Este municipio tiene una extensión en su área urbana de aproximadamente 5.20 KM², El municipio de Los Córdoba en los últimos doce años ha crecido casi en un 40% del total de su población y en construcción urbanística, esto se debe a que ha mediado del año 2004 hubo un desplazamiento de un personal del Urabá Antioqueño y que ocuparon unas 2600 hectáreas de tierra que eran de propiedad de la oficina de estupefacientes, otros se vinieron para el perímetro urbano y compraron casas que aún habitan, esta localidad cuenta con una buena cantidad de terreno para urbanizar que están en zona acta para construcción, existen en esta 12 barrios que son: Brisas del Caribe, El Oasis, las Flores, el Puente, La Lamparita, Centro; Barrio Arriba, Minuto de Dios, Villa Luz, Macayepo, Barrio Nuevo, El Mamey y Muela quieta que es el barrio más antiguo de la cabecera Municipal y en años anteriores hacía las veces del centro de la población y el más reciente es Villa Luz que fue donado por la Alcaldía municipal en el mes de diciembre del 2000, en la actualidad estos barrios están en proceso de legalización ya que la alcaldía adelanta una campaña de legalización de predio, donando las escritura pública a los propietarios.*



Fuente.

Archivos PONAL Los Córdoba

Formulario 2. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

2.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

Mencionar los escenarios de riesgo de acuerdo con los fenómenos que se consideren amenazantes en el municipio, precisando cuando se pueda: barrio, vereda, corregimiento, todo el centro urbano, cauce, etc. En cada fila considere las siguientes situaciones para hacer exhaustiva la identificación: 1) Fenómenos de los cuales hay eventos antecedentes; 2) Fenómenos de los cuales no hay eventos antecedentes pero según estudios se pueden presentar en el futuro; 3) Fenómenos de los que no hay antecedentes ni estudios pero que en la actualidad hay evidencias que presagien su ocurrencia. (Agregar filas de ser necesario).

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico y geológico



Riesgo por:

- a) a).Inundaciones en los corregimientos Ébano, Morindo Santa Ana , Jalisco, Guáimaro, Galilea, Apartada de Canalete, la Aponderancia, Casco urbano los barrios el Mamey el Oasis, las Flores
- b) Vendavales en el área urbana, y en el área rural.
- c) Tormentas eléctricas en todo el territorio Municipal.
- d) Deslizamientos en Contrapunto, Macondal, San Rafael, cerro de galilea, cerró Las lajas, Corea; y el guáimaro.
- e) Erosión en riberas de ríos y quebradas en Contrapunto Cantina, Buenavista, Cerro de las lajas, siete vueltas, Barrio el Mamey.

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos asociados a la erosión costera



- a) Erosión costera. Erosión marítima en la vereda Minuto de Dios, corregimiento Puerto Rey, sector Los colorados y en el casco urbano el barrio Brisas del Caribe y en la vereda de San Rafael.

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico.



Riesgo por

- a). Sistema de redes eléctricas.
- b) Estaciones del gas natural
- c) Transporte de sustancias peligrosas
- d) Manejo de residuos peligrosos
- e) Almacenamiento de material tecnológico
- f) Transporte de explosivos.
- g) Antenas de Comunicaciones (campo electromagnética

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional.

Riesgo por:

- a) Accidente de transito
- b) Incendios de viviendas y forestal
- c) Ingerir sustancias toxicas

Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos.



Riesgo por:

- a) Afluencia masiva de personas
- b) Alteración del orden público
- c) Contaminación auditiva o alta producción de ruido
- d) Consumo de bebidas y alimentos adulterados.
- e) Intoxicaciones por comidas en proceso de descomposición
- f) Utilización de juegos pirotécnicos
- g) Accidentalidad por bebidas alcohólicas y otros.



2.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales

Mencionar las principales condiciones que en estas actividades pueden generar daño en las personas, los bienes y el ambiente. (Agregar filas de ser necesario).

<p>Riesgo asociado con la actividad minera</p>	<p>Riesgo por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Derrame de hidrocarburo por embarque de petróleo en Coveñas b) Acumulación de escombros c) Transporte de productos tóxicos d) Incremento del flujo vehicular
<p>Riesgo asociado con festividades municipales.</p>	<p>Riesgo por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Intoxicación con licor adulterado b) Aglomeración masiva de personas c) Uso de artículos pirotécnicos d) Caída de escenarios (tarima, corralejas, graderías) e) Atracos. f) Balas perdidas g) Riñas h) Contaminación auditiva.

2.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos

Mencionar los principales elementos específicos en riesgo en el municipio. (Agregar filas de ser necesario).

<p>Riesgo en infraestructura social</p>	<p>Edificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Hospital y/o centros de salud b) Establecimientos educativos
<p>Riesgo en infraestructura de servicios públicos.</p>  <p>Sede Surtigas.</p>	<p>Infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Acueducto b) Relleno de disposición de residuos sólidos c) Contaminación por pesca con sustancias químicas. d) Contaminación por escape de gas natural

2.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios

<p>Riesgo por contaminación de alimentos.</p>	<p>Riesgo por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Contaminación de productos lácteos b) Contaminación de peces en estado de descomposición. c) Contaminación por mala manipulación
---	--



de producto alimenticio.
d) Contaminación por el mal uso de productos químicos en el suministro de agua.

Formulario 3. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

En este formulario se especifica el orden en que el CMGRD hará la respectiva caracterización de los escenarios identificados. Si bien es cierto que el CMGRD puede dar el mismo grado de importancia a varios escenarios, de todas maneras se debe discutir y definir un orden para el paso siguiente que es la caracterización. En este punto, con base en el formulario B, se pueden agrupar varios escenarios en uno o igualmente fraccionar escenarios. Para incluir los escenarios en este orden se consigna: a) Nombre del escenario; b) Descripción breve del escenario (cobrimiento geográfico, información sobre el fenómeno, actividades económicas, etc.); c) Definición de las personas encargadas de la recopilación de información y redacción final de los formularios 1 a 5 de caracterización del escenario. (Agregar filas de ser necesario).

Escenario de riesgo por **EROSIÓN MARINA**

Descripción breve del escenario.

EROSIÓN MARINA Es el factor de Riesgos que más afecta al Municipio de Los Córdoba, encontramos una pérdida considerable de extensión de terreno que son utilizadas para la construcción de viviendas, cabañas, agricultura y la ganadería. Sucede Sobre toda la franja del litoral del municipio, afectando considerablemente el corregimiento puerto rey y la vereda Minuto de Dios, barrio Brisas del Caribe, Sector de Caño Viejo y la vereda de San Rafael.

1.



Fuentes Carlos Ladeux

Los integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización. (Formularios 1 a 5):



Escenario de riesgo por INUNDACIÓN,

(Descripción breve del escenario).

INUNDACIONES

Existen varias micro cuencas hidrográficas surcan al municipio de oriente a occidente y de sur a norte, de las se destacan los ríos Canalete y Los Córdoba que vierten sus aguas en el mar Caribe, atravesando la mayoría de los pueblos, veredas y caseríos de esta municipalidad, además existen dos riachuelos que tienen como afluentes varias quebradas que recorren todo el municipio en las que podemos mencionar:

2.

- Río Los Córdoba llegan las aguas de las quebradas: Siete vueltas, Gallinazo, Mondongo, Los botes, barba escupía, el tigre y la Panchita.
- Río canalete los vierten las quebradas de: Morindo, La salada y Paso del Mono en el territorio del municipio de Los Córdoba y otras en el municipio de Canalete. Estos ríos y quebradas todos los años inundan gran parte de las veredas por donde atraviesan, causando muchos daños materiales a los agricultores.
Los puntos que más afectados Son: Corregimiento El Ébano, Morindo Santana, el Guáimaro, Barrio el Mamey, barrio las Flores, Santa Rosa de la Caña, Jalisco, la apartada de Canalete, Galilea a pesar que no es atravesada por estas quebradas y por los ríos también sufre por las inundaciones..



Los Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):

Escenario de riesgo VIENTOS TROPICALES

(Descripción breve del escenario)

VIENTOS TROPICALES.

Todos los años durante los meses de mayo a diciembre es recurrente este fenómeno natural causando grandes daños al sector productivo del municipio y a las viviendas de la zona urbana y rural, muchas viviendas construidas con bareques no resisten la velocidad de los vientos y sus techos son destruidos, lo mismo sucede con los cultivos de plátano que son arruinados por estas corrientes de aires que pasan con una velocidad superior a los 60 Kilómetros, las zonas más afectadas son: Galilea, Macondal, Cordobita, Guáimaro, Contrapunto, Cantina, las Delicias, El algodón, el floral, la arenosa, San Rafael, Buenavista, la salada, Morindo Santana, el Minuto de Dios, la cabecera Municipal, afectando social y económicamente a toda la población.

3.





Fuente Calos Ladeux

Los integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):

Escenario de riesgo por DESLIZAMIENTO DE MASA

Descripción breve del escenario.

DESLIZAMIENTO DE MASA.



Fuente Carlos Ladeux

Los Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):

4.

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Erosión marina

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

<p>SITUACIÓN No. 01</p>	<p>El municipio se encuentra ubicado en la costa del litoral Caribe, las corrientes de los ríos Sinú y San Juan tienen afluentes en la costa de este municipio lo que lo hace susceptible al problema erosivo <i>perjudicando considerablemente toda la población costanera del municipio, causando a la fecha una pérdida considerable de extensión de terreno sobre toda la franja litoral.</i></p>
<p>1.1. Fecha: <i>octubre del 2008</i></p>	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <i>fenómeno de origen geológico erosión marina</i></p>
<p>1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <i>es un fenómeno de origen geológico (erosivo) que a causa de las corrientes de los ríos San Juan y Sinú inciden en el comportamiento de la dinámica marina influenciando el área afectada, básicamente la zona costanera del municipio causando grandes estragos a las viviendas y cabañas de los habitantes del corregimiento Puerto Rey y las veredas de Minuto de Dios los Colorados, Barrio Brisas del Caribe y San Rafael.</i></p>	
<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: <i>asociados a la dinámica del delta del río Sinú, río San Juan y la actividad propia del mar en este sector del litoral Caribe.</i></p>	
<p>1.5. Daños y pérdidas presentadas: <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i></p>	<p><i>Hasta la fecha no se ha presentado ninguna pérdida humana por este factor. Debido a la situación en la que se encuentran los habitantes de esta zona del municipio se han presentado en lo que va corrido del año dos protestas afectando la convivencia de la población.</i></p> <p><i>En los tres últimos años se ha tenido una pérdida de más de 50 viviendas y muchos muebles y enseres.</i></p> <p><i>Se destacan el derrumbe del cementerio y la escuela del corregimiento de Puerto Rey, pérdida de la vivienda utilizada por el ICBF "COMPARTIR", y caída de infraestructura eléctrica en el corregimiento de Puerto Rey, vereda Minuto de Dios y en el Casco Urbano el Barrio Brisas del Caribe.</i></p> <p><i>En bienes de producción se destacan pérdidas de potreros, cultivo de plátano y coqueas en toda el área de influencia del Municipio.</i></p> <p><i>Este fenómeno ha incrementado el revestimiento de agua del mar a las corrientes de agua dulce alterando de esta forma los ecosistemas de este sector. El suelo es inestable en toda la costa.</i></p>
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>asociados a la dinámica del delta del río Sinú, río San Juan y la actividad propia del mar en este sector del litoral Caribe.</i></p>	



1.7. Crisis social ocurrida: la perdida de las viviendas ha afectado la calidad de vida de la población ya que no cuentan con un sitio propio donde vivir, lo cual trae como consecuencia afectaciones económicas debido a que les toca pagar arriendo y en ocasiones abandonar la población en busca de nuevos refugios por que la acción de estado ha sido nula y el municipio no cuenta con recursos para una reubicación.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: hasta la fecha no hay ninguna acción concreta para mitigar los efectos de la erosión marina, solo se han realizado diferentes estudio de impacta ambiental y se han emitidos conceptos técnicos de la CVS.

1.9. Impacto cultural derivado: No se registra ningún cambio cultural en las zonas de afectación solo existe temor en los habitantes que se encuentran más cercanos de la orilla del mar.

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR EROSION MARINA

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: *(adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)*

Sobre las localidades de Puerto Rey y Minuto de Dios se encontró pérdidas considerables de suelos producto de la erosión marina.

Sobre toda la franja del litoral causada por los efectos de la erosión costera se puede apreciar que los casos de erosión costera está bastante avanzada tomando mayor consideración de Gravedad el caso de la vereda minuto de Dios y puerto Rey que es donde se encuentran la mayoría población Vulnerable. Según el informe técnico de CVS en esta comunidad existen 50 viviendas que actualmente están en riesgo inminente.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: asociados Se debe a la *dinámica del delta del rio Sinú rio, san Juan y la actividad propia del mar en este sector del litoral Caribe que aumentado la fuerza de la corriente marina incrementado la erosión.*

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: Los factores que pueden aumentar la magnitud del fenómeno es la no intervención por parte del estado en obras que contribuyan a mitigar el impacto de mar.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: entre los actores que pueden intervenir con obras de gran envergadura que contribuyan a mitigar el fenómeno natural de erosión marina encontramos la gobernación, la CVS, la nación por intermedio del Ministerio del Medio ambiente, UNGR y Aportes de gestión Municipal.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD



2.2.1. Identificación general:

Los habitantes de la zona de influencia son los más vulnerables con el fenómeno de la erosión marina, la infraestructura de entidades públicas como son las instituciones educativas, el puesto de salud de la localidad, infraestructura de ICBF, redes eléctricas, acueducto, infraestructura vial, debido a la erosión que a diario se viene presentando y según los últimos informes técnicos de la CVS este fenómeno avanza aproximadamente 3.3 metros mensual exponiendo a que un futuro no lejano toda la infraestructura colapse

Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y por qué son vulnerables:

a) **Incidencia de la localización:** Debido a que se encuentra en el radio de acción del fenómeno y la velocidad que lleva el fenómeno, lo hace más vulnerable a colapsar, ya que cada mes son 3.33 metros más cerca a la orilla del mar.

b) **Incidencia de la resistencia:** La resistencia física de los bienes expuestos es nula, ya que el litoral esta averiado por las fuertes olas que impactan sobre la costa de los lugares en mención, esto los hace más vulnerable a sufrir los daños que causa el fenómeno erosivo.

c) **Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** Esta población es de escasos recursos económicos y no tienen medios para mitigar las acciones del fenómeno erosivo, ellos esperan lo que puede suceder y cuando la acción llega a sus casas lo que le toca es salir de ellas para no ser arrasados, para recuperarse por su propio medio es bastante difícil, porque si tenemos en cuenta estas personas son casi en su totalidad desplazadas por la violencia del Urabá Antioqueño.

d) **Incidencia de las prácticas culturales:** Debido a la pérdida de sus bienes muebles e inmuebles, la población le ha tocado reubicarse donde amigos y en casas arrendadas donde no cuentan con las condiciones que tenían en la de ellos, a muchos le ha tocado de irse para otro pueblo enfrentándose a una cultura diferente y a cambiar su itinerario y rutina diaria. De esta manera afecta su condición económica por que en este caso ellos se sienten como nuevos desplazados y en esta oportunidad por los fenómenos de la naturaleza.

2.2.2. Población y vivienda: La población afectada por este fenómeno es aproximadamente del 2.4% del total del municipio, los lugares más afectados son: Corregimiento de Puerto Rey, veredas de Minuto de Dios, san Rafael y en la cabecera municipal el barrio Brisas del Caribe, la población de esta zona del municipio por lo general son campesinos, viven en casas construidas con material de bareques, madera, en un mínimo porcentaje existen construcciones en concreto, anteriormente existían muchas cabañas pero la acción del mar las destruyó, en este problema la peor parte la lleva la población menor y los adultos mayores, que son los más vulnerables, cuando el oleaje esta fuerte las personas que están en riesgo no duermen pendiente a que sus casas no se les vayan a caer, estas consecuencias afectan la integridad de las personas más vulnerable que son los adultos mayores y la niñez.



2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: Las cabañas, los restaurantes y cantinas ubicada en las playas fueron arrasadas, también se afectaron edificaciones de las fincas de producción ganadera y con cultivos de plátano que a raíz del fenómeno de erosión tuvieron que reubicar sus animales en lugares más seguros, la producción platanera ha desaparecido en ese sector el municipio.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: En el corregimiento de puerto rey se tuvo que reubicar el Centro educativo por que el mar destruyó el existente, el cementerio desapareció por las remetidas del mar y *la carretera que conde de Puerto Rey a montería está a solo 8 metros de la orilla del mar.*

2.2.5. Bienes ambientales: Los cuerpos de agua que han sido afectados son las de pequeñas quebradas por que las aguas saladas del mar se ha metido en ella trayendo como consecuencia un cambio en las especies que habitaban ese medio, también fueron afectadas las represas construidas por los dueños de fincas y que eran utilizadas para suministrarle el líquido al ganado y cultivar especies propias de agua dulce, los manglares de la región tienden a desaparecer afectando la cría de cangrejos y ostras que son especies propias de la

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)

En las personas: se pueden presentar traumas psicológico producido por la pérdida de la vivienda, también existen posibilidades de que hayan lesionados en el momento en que ocurra la caída de la misma, hay que tener en cuenta que los habitantes de este sector están en alerta ya que conocen la situación (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)

En bienes materiales particulares: Las viviendas son los bienes más vulnerables ya que están ubicados en las zonas del riesgo y por ende los enseres domésticos que poseen cada propietario.

En bienes materiales colectivos: *Los Centros Educativos de Puerto Rey, El Minuto de Dios y San Rafael están ubicados en el radio de acción del fenómeno lo mismo que Puesto de salud del minuto, las redes del acueducto y las instalaciones eléctricas de los lugares ubicado en el radio de acción del fenómeno erosivo.*

En bienes de producción: *los afectados son los hatos ganaderos, cultivos de plátano, negocios que e encuentran en la zona de influencia (restaurantes, cabañas, cantinas etc.) y por ende las personas dedicadas a estas actividades pierden sus trabajos*

En bienes ambientales: *Por la intromisión de las aguas continentales en las fluviales el ecosistema sufre cambios debido a que las especies que habitan el medio no se adaptan a estos cambios bruscos, causándole la muerte y modificando la plataforma continental (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) (mangle, chipichipi, ostras)*

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:
Con la destrucción de las viviendas y la pérdida de los bienes muebles y enseres del hogar



se generan muchas crisis en las diferentes familias afectadas debido a la situación económica que vive cada uno de ellos; la gran mayoría viven del diario que se ganan jornaleando, pescando, sacando material del mismo mar y esto se le termina, quedan sin nada que hacer por lo que se le agudiza la crisis.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: El escenario de riesgo es tan complejo y costoso que el municipio, la gobernación y la nación por intermedio del ministerio del medio ambiente no han podido solucionar los recursos para hacer las obras necesarias.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

El municipio de Los Córdoba en los años 1.980 instaló varios gaviones en el barrio Brisas del Caribe y en el corregimiento de Puerto Rey para tratar de mitigar las acciones del mar y así recuperar terrenos perdidos, estas acciones no dieron resultado por que las fuertes olas se encargaron de destruirlo y a la vez causo una problemática por que las piedras utilizadas quedaron regadas en toda la zona utilizada por los bañista y han causados lesiones.

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

La población vulnerable le ha tocado convivir con la amenaza debida que no tienen un medio económico para salir de sus viviendas, las autoridades competentes han tratado de conseguirle la solución pero por los costos tan elevados no la ha podido conseguir .Una de las posibilidades de reducir los factores es haciendo una reubicación de las familias que sean más vulnerables la cual se está elaborando un proyecto de vivienda de interés social, pero no existe el banco de tierra apto para construir y ellos no aceptan ser reubicado en otra localidad diferente.

El gobierno nacional y la universidad EAFTI, han realizados diferentes estudios para priorizar trabajos necesarios y que verdaderamente den los resultados requeridos, en el mes de septiembre del presente año el presidente de la Republica y los Gobernadores de Córdoba, Sucre, Antioquia y Chocó firmaron un documento llamado pacto del Darién, con estos pactos se busca dar solución o mitigar parcialmente parte del problema, porque quedaría pendiente los problemas psicológicos causados por el fenómeno natural; en caso que no se le dé solución a la problemática el impacto ambiental sería bastante precario ya que la carretera está a escasos ocho metro de la orilla del mar y se vería afectada a un número más grande de personas

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- Evaluación del riesgo por erosión marina
- Diseño y especificaciones de medidas de intervención
- Elaboración del proyecto de tajamares.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- Sistema de observación por parte de la comunidad



3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) sistema de información personalizada.
- b) Campaña educativa de sensibilización a la comunidad

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> a) Construcción de espolones o tajamar. b) Reubicación de la población 	<ul style="list-style-type: none"> a) Campañas Educativas b) Información permanente sobre los avances adquiridos en la elaboración de proyectos.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> a) Monitoreo permanentes b) Elaboración de un sistema de alarma 	<ul style="list-style-type: none"> a) Sistema de comunicación perifoneo. b) Ubicación de las alarmas
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerable.	<ul style="list-style-type: none"> a) Construcción de tajamares y espolones en la zona de afección. b) Elaboración de un sistema de comunicación entre las Personas vulnerables. c) Formulación de programas de viviendas. d) Capacitación en cuidado del entorno. 	

3.3.4. Otras medidas: Organizar grupos ecológicos y de prevención de desastres que se encarguen de evitar que extraigan material de arrastre en las playas del radio de acción de la amenaza ya que esto ocasiona más erosión

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> a) Construcción de obras de impacto social en la zona del riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Creación de un sistema de monitoreo en la zona de la costa afectada. b) Creación de un ente especializado en erosión marina que se encargue de desarrollar programas educativos que eviten el



		mal uso de las playas. c) Construcción de empresas turísticas. d) Aplicar las medidas sancionatorias para quienes se encarguen de sacar material de arrastre en estas zonas (comparendo ambiental).
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Reubicación de las viviendas afectadas por el fenómeno. b) Fomentar un sistema de alarma para mantenerlos informarlo de los pronósticos que envía la Unidad nacional por intermedio del IDEAM	a) Creación de fuentes de empleo b) Capacitación en temas de erosión marina y vientos c) Creación del comité comunal de riesgo
3.4.3. Medidas de efectos conjunto sobre amenaza y vulnerable.	a) Elaboración de proyectos de viviendas para reubicar al personal damnificado por este fenómeno. b) creación de fuente de empleo para mitigar las necesidades causadas por el fenómeno natural de la erosión merina. c) Acondicionar esta zona afectada para el turismo, ya que se encuentra ubicada en un sitio estratégico del departamento y en la puerta del gran Urabá	
3.4.4. Otras medidas:		
a) Capacitar a los habitantes de este sector para que mantengan un buen hábito en la conservación ambiental y protección de los recursos existentes. b) Recuperar el ecosistema manglar a través de proyectos de arborización.		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
<i>Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.</i>		
Aseguramiento de vivienda y fincas con entidades aseguradoras a través de pólizas y Pago de subsidios por pérdidas de Viviendas, infraestructuras públicas, fincas entre otros. Elaborar proyectos financiados por el estado para la recuperación del litoral y mitigar los daños causados por el fenómeno a los habitantes del sector.		
3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
<i>Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.</i>		
3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de</i>	a) Preparación para la coordinación: b) Sistemas de alerta: c) Capacitación: d) Equipamiento: e) Albergues y centros de reserva:	
Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

<p><i>Preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>f) Entrenamiento:</p>
<p>3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación)</i></p>	<p>a) Creación de fondos especiales. b) Recuperaciones de viviendas. c) Recuperaciones de infraestructuras de servicios públicos. d) Campañas de salud mental.</p>

<p>Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS</p>	
<p>Estudios de la EAFIT, informe técnico de la CVS., Informe de la comunidad. Plan de Ordenamiento territorial del municipio de Los Córdoba, antecedentes históricos de personas de la época en que se inició la amenaza.</p>	

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo inundación

<p>Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES</p>	
<p>El municipio cuenta con presencia del ríos Los Córdoba y del rio Canalete, también cuenta con quebradas en las que sobresalen: la del corregimiento del Ébano y Morindo Además de varios arroyos que recorren el municipio, debido a la sedimentación de este rio y quebradas la incapacidad de drenarlos, los grandes volúmenes de agua a consecuencia de las fuertes lluvias del fenómeno de la niña y del niño que azotado fuertemente el Municipio de los Córdoba, en lo que va corrido del presente año ha disminuido considerablemente la capacidad de drenaje haciendo que el caudal aumente rápidamente y genere inundaciones, a su paso ha arrasado varias hectáreas de cultivos de plátano, yuca, y pan coger, afectaciones en la infraestructura de la vivienda, perdida de muebles y enceres deteriorando la calidad de vida de los habitantes del sector.</p>	
<p>1.1. Fecha: Septiembre de 2012</p>	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: fenómenos de origen hidrometeoro lógico y geológico. inundación</p>



1.3. FACTORES QUE FAVORECIERON LA OCURENCIA DEL FENÓMENO: Es un fenómeno de origen hidrometeoro lógico y geológico, debido a las grandes precipitaciones de agua causada por el fenómeno de la niña y sumando la sedimentación de ríos y quebradas que impiden el normal recorrido de las aguas, según informes de la C.V.S las quebradas del Ébano y Morindo que recorre la zona rural del Municipio no poseen la suficiente capacidad hidráulica ocasionando el desbordamiento e inundando toda esa zona por donde pasan

1.4. ACTORES INVOLUCRADOS EN LAS CAUSAS DEL FENÓMENO: Los actores involucrados en la causa del fenómeno es la comunidad en general debido a que no toman conciencia de las grandes consecuencias que genera el vertimiento de residuos sólidos a los causes de los ríos y quebradas, así como la tala indiscriminada de árboles que han aumentado la sedimentación, se puede agregar que la falta de intervención concretas por parte de las entidades gubernamentales contribuyen al que el fenómeno siga en avanzando.

1.5. Daños y pérdidas presentadas:
(describir de

EN LAS PERSONAS: Hasta la fecha se han presentado varios episodios de inundación tanto en las zonas rurales de Morindo santa Ana, el Ébano, el Guáimaro, Jalisco y en la cabecera municipal en los barrios el Mamey, las flores y el Oasis dejando como consecuencia 239 familias damnificadas. Afortunadamente no se han presentado pérdidas humanas.

EN BIENES MATERIALES PARTICULARES: En el episodio se han presentado perdida de electrodomésticos, aves y animales de corral, muebles y encerres. En la gran mayoría los damnificados son afectados en la estructura de sus viviendas.

EN BIENES MATERIALES COLECTIVOS: Se afectaron las dos instituciones Educativas de las zonas del Ébano y Morindo Santa Ana y la Institución Educativa Los córdobas sede el Mamey las cuales sufren las consecuencias de la inundación impidiendo en normal desarrollo de las jornadas académicas y pérdida de equipos de cómputo y material didáctico. Así como los centros de salud, las vías de comunicación fueron gravemente afectadas ya que el paso de las corrientes de agua arrastra sedimentaciones y erosionan los canales de desagüe, impidiendo que el campesino saque sus productos porque se complica el trasporte vehicular y peatonal.

EN BIENES DE PRODUCCIÓN: Las mayores afectaciones se destacan en las pérdidas de hectáreas de cultivo de plátanos, afectando la fuente de empleo del municipio ya que arrasa con los trabajos realizados durante todo un año. Así mismo se causan pérdidas de semovientes, dejando a los campesinos en la miseria.

EN BIENES AMBIENTALES: Se altera el ecosistema porque los árboles se caen y estos a la vez contaminan los cuerpos de agua con la descomposición de las hojas, el rebosamiento de los pozos sépticos de los pueblos que no cuentan con el servicio de alcantarillado generando malos olores y así

manera
cuantitativa o
cualitativa)



contamina el medio ambiente en las zona afectadas por la inundación, los suelos sufren alteración por el exceso de humedad que en ocasiones causa deslizamiento ocasionan. El nivel friático y el estancamiento de agua causan la proliferación de vectores que generan enfermedades en la población más que todo en la infantil.

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: los factores que inciden en la ocurrencia del fenómeno es el vertimiento de residuos sólidos a las fuentes agua, quebradas y ríos la tala de árboles de forma indiscriminada lo cual causan la sedimentación en los causes de los ríos y quebradas reduciendo cada día la capacidad de almacenamiento impidiendo un normal desagüe. Los escasos de obras por parte de las entidades del estado y la falta de cultura ambiental de los habitantes son los principales causantes de estas emergencias. Se necesitan obras de remoción de sedimentos en el cauce de las quebradas lo cual aumentaría el flujo de desagüe de los ríos y quebradas.

1.7. Crisis social ocurrida: Las situaciones vividas por la persona damnificada con este fenómeno es el daño en la estructura de sus vivienda, la pérdida de sus cultivos fuentes del sustento diario y perdida de muebles y enseres generando la necesidad de refugiarlos en hogares de paso (albergues temporales), suministrarles kit alimentos, kit de cocina, colchonetas, frazadas y poyos con diferentes brigadas de salud para prevenir posibles enfermedades a raíz de la situación ambiental que los vuelve vulnerables, hay damnificados que quedan con problema psicológicos por causa del fenómeno por que cuando llega la noche no duermen porque se imaginan que nuevamente se van a inundar.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: Hasta la fecha no hay ninguna acción concreta para mitigar los efectos de inundación que se han venido presentando en los últimos años tanto en la zona urbana como en la zona rural de nuestro Municipio. Solo se han realizado diferentes estudios de factibilidad, se le ha entregado ayudas humanitarias y realizado brigada de salud la C.V.S ha practicado visitas técnicas en las zonas de afección y ha emitido sus respectivos conceptos.

1.9. Impacto cultural derivado: No se registra ningún cambio cultural en las zonas de afectación.

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: El fenómeno de la inundación es causada por los ríos Los Córdoba, Canalete y las quebradas El Ébano y Morindo es ocasionado por las fuertes lluvias y la sedimentación de los ríos y quebradas en mención, en el municipio de Los Córdoba nunca se ha ejecutado un proyecto de drenaje para que el curso de las aguas que caen en forma de lluvia salgan con más facilidad a esto se le suma la tala indiscriminada de árboles en las riveras de estas, sin que el ente encargado de controlarlo tome carta en el asunto.

Según los últimos estudios realizados por la CVS las quebradas Morindo y Ébano no poseen la suficiente capacidad hidráulica para drenar las aguas que caen en los aguaceros

torrenciales.



2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: Al fenómeno de la inundación se suma la sedimentación del río y quebradas ébano y Morindo a causa del vertimiento de los residuos sólidos a las fuentes de agua disminuyendo la capacidad hidráulica, sumado a esto se encuentran estructuras hidráulicas (box Calvert) sobre la quebrada ébano, la cual no tiene capacidad de drenar los volúmenes de agua que fluyen la fuertes lluvias.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: Los principales factores que favorecen la amenaza de este fenómeno son: Los residuos sólidos que las personas que habitan en las riveras de estos ríos y quebradas botan en el cauce de ellos, la falta de canalización, y la tala indiscriminada de árboles que se realiza en las riveras. Según estudios técnicos se observó que los cultivos de plátano que se encuentran sobre la ronda hidráulica por sus características radicales generan inestabilidad en el talud y permite que se desarrolle colmataciones de sedimento. Lo que incrementa la fluidez de sedimentos en los ríos y quebradas.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: Una de las acciones que podrían minimizar grandemente este fenómeno de inundación seria la intervención por parte de los entes territoriales, departamentales o nacionales en obras de remoción controlada de sedimentos en el cauce de las quebradas, construcción de muros de contenciones, así mismo campañas educativas a la comunidad en general para evitar que se



sigan revistiendo residuos a estas fuentes de agua. Obras de de contención sobre la rivera del rio los córdobas.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: *las personas que habitan en toda la rivera del rio y en la ronda de la quebradas, en la zona Rural el corregimiento Ébano, corregimiento del Guáimaro y Morindo Santana, Los Córdoba, apartada de canalete, vereda Jalisco corregimiento, comunidad galilea y en el casco Urbano los Barrios el Mamey, Brisas del Caribe, oasis y las flores son vulnerables al fenómeno de la inundación por su cercanía a estas fuentes de agua.*

Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:

- a) **Incidencia de la localización:** Debido a que existen varios corregimientos y veredas que se encuentran asentados a la orilla del rio los córdobas y las quebradas ébano y Morindo y el corregimiento de Santa Rosa de la Caña son propensos a que cada vez que se presenten la fuertes precipitaciones de agua el caudal del rio y quebradas aumente súbitamente como ha sucedido en los últimos años causándola inundación a estas zonas aledañas.
- b) **Incidencia de la resistencia:** Los ríos y quebradas no cuentan con muros de contención haciendo más propenso el desbordamiento del rio y quebradas, las viviendas estan construidas sin las debidas normas en su mayoría los materiales de construcción son paredes de tabla piso de tierra lo que hace que cada vez que curran las inundaciones estás se deterioren debido a las fuertes corrientes que en ocasiones son denominas crecientes de monte trayendo consigo escombros que afectan la vivienda.
- c) **Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** La pérdida de, cultivos, animales de corral, el deterioro de las viviendas, pérdidas de enseres, electrodomésticos y hasta los documentos de identidad de los afectados afectan económicamente a la población damnificad, debido a que tienen que buscar los medios para adquirir lo perdido.
- d) **Incidencia de las prácticas culturales:** *) La población vulnerable a estos fenómenos Aprovechan la ocasión para relatar testimonio en forma de chiste y de la misma manera le solicita a los mandatarios de turno su ayuda.*

2.2.2. Población y vivienda: *(barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc.)*



Los sectores más afectados en todo el territorio municipal son: cabecera municipal más exactamente los barrios El oasis, Las Flores y el Mamey, Los Corregimientos del Ébano, Morindo Santana, Guáimaro, Jalisco, Santa Rosa de la Caña y todo el sector de Galilea. En el Municipio de los Córdoba en los últimos años han resultado damnificado por este fenómeno aproximadamente unas 3.750 personas aproximadamente unas 525 familias donde el 49.8% son niños, el 11.3% son mayores de 60 años y el 38.9% son personas jóvenes o adultos con capacidad de laborar para seguir adelante; si analizamos las familias nos damos cuenta que en una casa existen dos y hasta tres núcleos familiares y están compuestas por padres, hijos, hermanos, nietos, cuñados entre otros esto hace favorable a que las personas sigan construyendo casas en zonas de amenazas.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: *(identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)*

El comercio en estas zonas de inundación es bastante bajo, en la cabecera municipal donde se inunda no hay ninguna clase de establecimientos públicos, en la zona rural se encuentran tiendas y graneros que cada vez que se produce el fenómeno salen afectados, la agricultura es la que más sufre, los pequeños productores pierden sus cosechas; las plataneras son arrasadas por las corrientes de agua que producen las inundaciones.

Los establecimientos comerciales afectados fueron: graneros de los corregimientos del Ébano y Morindo Santana, los cultivos de plátano, yuca, maíz que fueron arrasados por las corrientes de las quebradas y ríos que se salieron del cauce.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: *(establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)*

Entre las infraestructuras expuestas a este fenómeno tenemos: Institución Educativa Los Córdoba, sede el Mamey, Centro Educativo la Aponderancia sede Apartada a Canaleta, Institución Educativa el Ébano, Puesto de Salud del corregimiento del Ébano.

2.2.5. Bienes ambientales: *(Cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*

Represas de los hatos ganaderos que resultando inundadas por las corrientes de agua que se salieron del cauce de ríos y quebradas quedando afectados por sedimentos y los cultivos de peses que se salieron de los pozos, el ecosistema también salió afectado por que estas corrientes produjeron el deslizamiento de suelos en los lugares más vulnerables.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: *(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de*

En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) En esta clase de fenómeno se pueden presentar ahogados, personas lesionadas y con traumas por pérdida de su cosa y enseres

En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) Las viviendas son las más vulnerables porque son construidas en lugares no aptos y con materiales que duran pocos años debido a la mayoría de las construcciones son hechas con madera y sin las técnicas necesarias, los electrodomésticos son los



acuerdo con las
condiciones de
amenaza y
vulnerabilidad
descritas para los
elementos expuestos)

enseres que se pierden con facilidad por estos son delicados con el agua y si se mojan y no sirven más, los socorrista alertan a los propietarios de vehículos para que no expongan su vida en los lugares inundados.

En bienes materiales colectivos: (*infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.*) Institución Educativa Los Córdoba, sede el Mamey, Centro Educativo la Aponderancia sede Apartada a Canalete, Institución Educativa el Ébano, Puesto de Salud del corregimiento del Ébano.

En bienes de producción: (*industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.*) Pequeños graneros en las zona rural, Cultivos de plátano, yuca, maíz, cultivos de peses y aves y animales de de corral (Gallinas, pavos, cerdos etc.)

En bienes ambientales: (*Cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.*) Contaminación de las represas de captación de acueductos, represas utilizadas para captar aguas para la ganadería, cultivos de peces etc.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

(*descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas*) Las personas damnificadas por este fenómenos naturales sufren diferentes clases de crisis ya que quedan sin recursos económicos, sin un lugar donde vivir, sin alimentación. Pierden las aves de corral y demás animales, en general quedan sin nada todo lo pierden hasta el pan coger, sin el utensilio de cocina y sin recurso de ninguna clase para sobre vivir.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: (*descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita*) La falta de recurso económico y la de planificación de administraciones anteriores ha hecho que se haga difícil la solución de de estas crisis, por que el municipio no cuenta con herramientas necesarias para estos fines y por ende la población afectada o vulnerable se le hace difícil la solución del problema, En la actualidad el municipio de Los Córdoba no cuenta con una herramienta para rescatar a una persona en situación de riesgo.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

(*Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.*) En la cabecera municipal se han construidos canales en las quebradas de barba escupía, Pumarejo y el mamey y en el rio de Los Córdoba a la altura del barrio el Mamey se construyeron unas murallas pero estas en un 50% se hundieron agrando nuevamente la situación. En estos momentos la administración municipal está elaborando proyectos de vivienda donde se beneficiaran personas damnificadas por la ola invernal del 2010 – 2011 y el fondo de adaptación está desarrollando un proyecto de 25 vivienda en diferentes lugares del municipio



Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

- a.) En este municipio la amenaza se relaciona con la vulnerabilidad por que las regiones donde hay amenaza no se han efectuado ninguna clase de actividades ni se han tomado medidas para mitigar las acciones de la naturaleza,
- b.) Para poder dominar los efectos de la naturaleza en este escenario se hace necesario tomar las siguientes medidas: Construir muros de contención en diferentes lugares de la red hídrica del municipio, canalizar o dragar los ríos y quebradas en las partes donde se requiera, hacer reubicaciones de viviendas que se encuentren en zonas de riesgo y tomar medidas de planificación para no permitir la construcción de vivienda en zonas de riesgo.
- c.) La administración municipal está realizando estudios para elaborar proyectos de canalización de diferentes quebradas, construcción de terraplenes y reubicación de viviendas para que en el futuro las amenazas y la vulnerabilidad se reduzcan y los eventos sean menos graves.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

a) Evaluación del riesgo por “**INUNDACIÓN**”
Diseño y especificaciones de medidas de intervención por parte del estado.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad.
- b) Instrumentación para el monitoreo.
- c) Sistema de comunicación por la comunidad.

3.2.2. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

Estas serán direccionadas únicamente conforme a los lineamientos establecidos por Comugrid de Los Córdoba.

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible



de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Construcción de muros para detener las corrientes. b) construcción de canales para evacuar las aguas en diferentes lugares del municipio. c) Retiro de sedimentos en los ríos y quebradas.	a) Capacitación a la comunidad para que no boten basuras en ríos y quebradas. b) Disponer de un lugar específicos para la recolección de estos desechos que echan a los ríos y quebradas
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Reubicación de viviendas que se encuentren en alto riesgo.	a) No permitir las construcciones de viviendas en las orillas de ríos y quebradas que se inundan.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerable.	a) Respuesta, atención y orientación a solicitudes de la Comunidad. b) Realización de análisis técnicos por parte de la comisión técnica del comugrid.	

3.3.4. Otras medidas:

Establecer y aplicar sanciones para quienes infrinjas normas de preservación del medio ambiente, como no tirar basuras en los ríos, quebradas, canales y la tala indiscriminada de manglares y demás árboles en las riberas de los ríos y quebradas del municipio.

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	Ejecutar los proyectos de: a) Construcción de muros en las zonas afectadas b) Canalización de las quebradas en los lugares donde se sedimentaron. c) Construcción de viviendas en lugares donde no exista riesgo.	a) Sensibilización de las comunidades acerca de los riesgos generados o que pueden generar escenarios por inundaciones. b) Programas de capacitación en Instituciones y centros Educativos para concientizar a la comunidad acerca del escenario de riesgo por inundación.

3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Programas de reubicación de la población asentada en zonas de alto riesgo.	a) Realizar simulacros de evacuación por escenarios de riesgo. b) Actualización de la cartografía correspondiente a las zonas de amenaza y riesgo.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerable.	a) Capacitación, asistencia técnica y control a las comunidades, en los procesos educativos, para que estos se preparen y actúen conforme a lo establecido en caso de ocurrir la emergencia	
3.4.4. Otras medidas: involucra a la comunidad en la solución de los problemas para que tomen conciencia de la problemática y crear los subcomités de gestión de riesgo.		

3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

Adquisición de pólizas de seguro, para el comercio. Viviendas, cultivos etc.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i> Dar a conocer los procesos y actuaciones para el manejo de desastres en el Municipio de Los Córdoba Establecer los principios y normas universales de respuesta humanitaria conocido y reconocido a nivel Nacional. Facilitar mecanismos para que las entidades puedan desarrollar un proceso de socialización de la prevención	a) Preparación para la coordinación: b) Sistemas de alerta: c) Capacitación: d) Equipamiento: f) Entrenamiento: g) Establecer Normas de funcionamiento de la Red de Emergencia para garantizar su activación, organización y funcionamiento durante la inundación g) Definir el protocolo de actuación de las instancias de Dirección, Coordinación, Planificación, Información y Financiación para el eventos de riesgo h) Activación del Comité Técnico y Protocolos de actuación. i) Alistamiento organizacional interno para la respuesta. j) Identificación de fuentes de financiación. k) Identificación de necesidades, recursos y presupuesto para la respuesta de acuerdo a la magnitud del evento. l) Consolidación de Planes Sectoriales. m) Activación de los protocolos de actuación. n) Despliegue de la respuesta dependiendo de la magnitud del evento. o) Sistemas de alerta.
--	--

y la mitigación de desastres
Establecer una Sala de Crisis como lugar idóneo para la toma de decisiones y procedimientos de actuación en casos de emergencia.
Seguimiento del componente de manejo de Desastres.
Generación permanente de información

p) Elaboración de Censos.
q) Actualización del inventario de capacidades institucionales (recursos físicos y humanos a nivel técnico, operativos y administrativos).
Alistamiento del inventario de capacidades institucionales.
r) Alistamiento y activación de los Alojamientos temporales.
s) Realizar la evacuación de las personas damnificadas dependiendo de la magnitud.
t) Coordinación interinstitucional de la Asistencia Humanitaria de Emergencia.

Puesto de Salud



Cancha de futbol el Ébano



Fuentes

Carlos Ladeux

Formulario 3. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR VIENTOS TROPICALES.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

3.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: El fenómeno de los Vientos tropicales es causado por las fuerte brisas proveniente del Caribe y que azota toda la zona del litoral y en especial a todo el municipio de Los Córdoba, provienen de los vientos alisios y monzónicos que se han presentado en el último año, destruyendo cultivos y viviendas en este ente territorial. Incrementando así el número de damnificados en el municipio. Sobre este fenómeno en Los Córdoba nunca se han hecho estudios serio, ni una campaña para mitigar los daños.



3.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: Al fenómeno de los vientos tropicales es causado por movimientos del aire proveniente del mar Caribe y del pacifico formando fuertes corrientes, a lo largo de su recorrido, se fortalece y al llegar a la costa se convierte en huracanes, destruyendo los cultivos y casas que son construida sin tener en cuenta ninguna clase de precaución para afrontar esta clase de escenario.

3.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: La ubicación geográfica del municipio de Los Córdoba es el factor principal para que se de este fenómeno, ya que los vientos le pegan de frente y debido a esto cada año produce daños en todo el territorio municipal dejando a los plataneros en la miseria porque se les caen sus cultivos y a muchos se le lleva el techo de sus casas.

3.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: Por ser un escenario natural y por su naturaleza es difícil identificar acciones para que por lo menos mitiguen la acción de su recorrido y mucho menos construir una obra para tratar de controlar a los vientos, pero se podría educar a la población para que cuando suceda este escenario sepan que van hacer para que sus vidas no corran riesgos y también se pueden capacitar en la forma cómo van a construir sus casas para que tengan más resistencia a los vientos.

3.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

3.2.1. Identificación general: *Las personas que habitan la cabecera municipal, Macondal, Cordobita, El Ébano y todo el territorio que abarca los diferentes cerros son vulnerables al fenómeno de los Vientos huracanados por su cercanía a la orilla del mar.*

Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:

- a) **Incidencia de la localización:** Debido a que existen barrios, corregimientos y veredas que se encuentran ubicados a la orilla del mar Caribe y en los cerros que atraviesan al municipio, el municipio es propenso a que cada vez que se presenten la fuertes brisas y se conviertan en vientos huracanados y causen estragos en las viviendas y cultivos.
- b) **Incidencia de la resistencia:** Por ser este un fenómeno natural no existe una forma de cómo construir resistencia para mitigar los fuertes vientos que llegan del Caribe y hasta del pacifico, solo se pueden hacer campañas al momento de construir las viviendas, teniendo en cuenta algunas técnicas.
- c) **Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:**
La pérdida de, cultivos, animales de corral, el deterioro de las viviendas, pérdidas de enseres, electrodomésticos y hasta los documentos de identidad de los afectados afectan económicamente a la población damnificad, debido a que tienen que buscar los medios para adquirir lo perdido y en el municipio no hay fuente de empleo para que estas personas con un trabajo se recuperen rápidamente, a muchos de ellos le toca pedir para subsistir.
- d) **Incidencia de las prácticas culturales:)** *Las poblaciones vulnerables a estos fenómenos cambian hasta la forma de vestir y de expresarse debido a las condiciones*



económicas en que quedan y sin ayuda económica.

2.2.2. Población y vivienda: *(barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc.)*

Los sectores más afectados en todo el territorio municipal son: cabecera municipal, Los Corregimientos del Ébano, Morindo Santana, Guáimaro, Jalisco, Santa Rosa de la Caña y todo el sector de Galilea, San Rafael, Cordobita, Macondal el Minuto de Dios. En este Municipio en los últimos años han resultado damnificado por este fenómeno aproximadamente unas 680 familias donde el 35.8% son niños, el 10.% son mayores de 60 años y el 54.2% son personas jóvenes o adultos con capacidad de laborar para seguir adelante;

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: *(identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.). Los establecimientos comerciales afectados fueron graneros de los corregimientos del Ébano y Morindo Santana, los cultivos de plátano, yuca, maíz que fueron arrasados por las corrientes de brisas provenientes del Caribe y hasta el pacífico.*

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: *(establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.) Instituciones Educativas, Puestos de salud, carreteras puentes Los Córdoba,*

2.2.5. Bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) Caída de árboles, destrucción de los hábitat de las aves que viven en ellas.*

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: *(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)*

En las personas: *(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)* En esta clase de fenómeno se pueden presentar ahogados, personas lesionadas y con traumas por perder su casa y enseres que consiguieron con tanto sacrificio.

En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) Las viviendas son las más vulnerables porque son construidas en lugares no aptos y con materiales que duran pocos años, la mayoría de las construcciones son hechas en maderas, los electrodomésticos son los enseres que se pierden con facilidad porque estos se mojan y no sirven más, los vehículos son pocos



vulnerable en este municipio porque son poca las personas que tienen carros.

En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) Los centros Educativo y las Instituciones Educativas la infraestructura de los acueductos rurales y los puestos de salud del municipio de Los Córdoba, son los más vulnerables ya que estos vientos azotan a todo municipio.

En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.) Graneros, Cultivos de plátano, yuca, maíz, y aves y animales de corral (Gallinas, pavos, cerdos etc.) Son vulnerables por las pérdidas de techos de los galpones y porquerizas.

En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) Contaminación de las represas de captación de acueductos, represas utilizadas para captar aguas para la ganadería, cultivos de peses entre otros también son vulnerables ya que al caerse los árboles que están a su alrededor dentro de estos embalses las hojas al descomponerse contaminan a los peses que se cultivan.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

(descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas) La crisis que por lo general queda o se crea en estos escenarios son económicas, porque por lo general las personas pierden los techos de sus viviendas y esta al destecharse se le mojan sus enseres como: Cochones, ropa, electrodomésticos, alimentos y todo esto se daña y quedan sin recursos para adquirir nuevamente lo perdido.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: *(descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)* Los municipios no



cuentan con los recursos necesarios para la atención de estas emergencia, esta la falta de recursos esta falta de recursos que se le presenta a las instituciones es el factor más sobresaliente de esta problemática, donde los entes territoriales siempre tienen que salir a solucionar las dificultades o necesidades sin estar preparado para esto, ya que el presupuesto con que cuentan los entes territoriales son irrisorio para este fin, a esto se suma la falta de comprensión y las exigencias de las personas que salen damnificadas y se hacen pasar por damnificados agravando más la situación.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.) Por la clase de riesgo que son los vientos huracanados se hace difícil crear mecanismos de prevención de este fenómeno, aunque la administración municipal podría implementar campañas de refuerzos de techos antes de iniciar la temporada de los vientos huracanados.

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

a). La interacción entre la amenaza por los vientos tropicales y la vulnerabilidad existente por los habitantes en el municipio de Los Córdoba dentro de su área urbano y rural, se puede describir de la siguiente manera.

Las zonas susceptibles a este fenómeno, incrementa la vulnerabilidad de las personas en términos de subsistencia, como ya se ha resaltado; son personas con alto índice de necesidades básicas insatisfechas, que al habitar en estos escenarios con su grupo familiar y sus pocos bienes materiales.

b). Dentro de las posibilidades de reducir los efectos de este fenómeno se puede destacar:

- Realizar campañas de fortalecimiento de los techos.
- Realizar y/o actualizar censo detallado de la población posiblemente afectado por el escenario de riesgo.

c). Evaluación futuro “de no hacer nada”

- Incremento de las familias afectadas por la manifestación del evento.
- Pérdidas materiales y posiblemente humanas por negligencia.
- Posibles vínculos por acciones judiciales por parte de las entidades gubernamentales.
- Posible detrimento al erario por causa de acciones jurídicas.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de



este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Estudio para identificación de áreas de valor ambiental.
- b) Estudio de delimitación precisa de las áreas no mitigable.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Vincular a las juntas de acciones comunales.
- b) Implementar bajo la orientación del comugrid las acciones para crear redes de Comunicación e información de riesgo.

3.2.. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a).Estas serán direccionadas únicamente conforme a los lineamientos establecidos por Comugrid de Los Córdoba.

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Por ser un escenario natural no existen los medios técnico y científicos para reducir este escenario	a) Capacitar a la comunidad en medidas preventivas. b). Identifica si en la zona en que vive han ocurrido vendavales. c). Asegurar cubiertas, tejas, ventanas, avisos publicitarios y demás objetos que puedan ser arrastrados por el viento.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Fortalecimiento de cubiertas de viviendas que se encuentren en alto riesgo.	a) Brindar asesoría técnica y especializada al momento de realizar las construcciones de los bienes inmuebles.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerable.	a) Realización de análisis técnicos por parte de la comisión técnica del CMGRD b) Identifica sitios seguros para refugio. c). Aléjate de elementos que puedan caer. d). aléjate de árboles, cables y postes de energía. E). Revisa y asegura la estructura y elementos de tu vivienda que pudieran caer al suelo.	

3.3.4. Otras medidas: Retirar escombros de los causes de agua y alcantarillados.

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)



Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Por ser un escenario natural no existen el medio técnico y científicos para reducir este escenario.	a) Sensibilización de las comunidades acerca de los riesgos generados o que pueden generar escenarios por inundaciones. b) Programas de capacitación en Instituciones y centros Educativos para concientizar a la comunidad acerca del Escenario de riesgo.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Fortalecimiento de cubiertas de viviendas que se encuentren en alto riesgo.	a) Puesta en marcha de simulacros de evacuación por escenarios de riesgo. b) Actualización de la cartografía Correspondiente a las zonas de amenaza y riesgo.
3.4.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerable.	a) Capacitación, asistencia técnica y control a las comunidades, en los procesos educativos, para que estos se preparen y actúen conforme a lo establecido en caso de ocurrir la emergencia	
3.4.4. Otras medidas: Realizar simulacros y fijar zonas de encuentro.		

3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

Adquisición de pólizas de seguro, para el comercio. Viviendas, cultivos etc.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:
(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la Respuesta derivados del presente escenario de riesgo).

Dar a conocer los procesos y actuaciones para el manejo de

- a) Preparación para la coordinación:
- b) Sistemas de alerta:
- c) Capacitación:
- d) Equipamiento:
- f) Entrenamiento:
- g) Establecer Normas de funcionamiento de la Red de Emergencia para garantizar su activación, organización y funcionamiento

desastres en el Municipio de Los Córdoba

Establecer los principios y normas universales de respuesta humanitaria conocido y reconocido a nivel Nacional.

Facilitar mecanismos para que las entidades puedan desarrollar un proceso de socialización de la prevención y la mitigación de desastres

Establecer una Sala de Crisis como lugar idóneo para la toma de decisiones y procedimientos de actuación en casos de emergencia.

Seguimiento del componente de manejo de Desastres.

Generación permanente de información

Durante la emergencia.

g) Definir el protocolo de actuación de las instancias de Dirección, Coordinación, Planificación, Información y Financiación para el evento de riesgo

h) Activación del Comité Técnico y Protocolos de actuación.

i) Alistamiento organizacional interno para la respuesta.

j) Identificación de fuentes de financiación.

k) Identificación de necesidades, recursos y presupuesto para la respuesta de acuerdo a la magnitud del evento.

l) Consolidación de Planes Sectoriales.

m) Activación de los protocolos de actuación.

n) Despliegue de la respuesta dependiendo de la magnitud del evento.

o) Sistemas de alerta.

p) Elaboración de Censos.

q) Actualización del inventario de capacidades institucionales (Recursos físicos y humanos a nivel técnico, operativos y administrativos).

Alistamiento del inventario de capacidades institucionales.

r) Alistamiento y activación de los Alojamientos temporales.

s) Realizar la evacuación de las personas damnificadas Dependiendo de la magnitud.

t) Coordinación interinstitucional de la Asistencia Humanitaria de Emergencia.

Vereda de Galilea



Fuente

Carlos Ladeux

PLAN MUNICIPAL DE
GESTION DEL
RIESGO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
PARA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS
PARA QUE EL PROGRESO CONTINÚE



2. COMPONENTE ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



2.1. OBJETIVOS

2.1 OBJETOS

2.1.1 objetivo General.

(Aquí se consigna el impacto o cambio que se espera introducir en el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo social, económico y ambiental sostenible del municipio, ilustra la contribución que debe hacer el Plan Municipal de Gestión del Riesgo a los propósitos de desarrollo del Municipio)

Dotar al municipio de Los Córdoba de una herramienta integrada que permita la Gestión del Riesgo de Desastre. Propendiendo por la estabilidad, salvaguardar la vida de los habitantes, aumentar la calidad de vida, proteger la honra integridad, dignidad y demás derechos económicos, sociales y medio ambientes susceptibles de perjuicio por catástrofes. Ley 1523/2012

2.1.2 Objetivos específicos

Aquí se relacionan los efectos que se esperan lograr con la ejecución del plan para asegurar el objetivo general. Cada objetivo específico puede referirse a un escenario de riesgo, a un grupo de escenario o a un proceso de la Gestión del Riesgo, o a un subproceso de acuerdo con el análisis realizado el comportamiento de caracterización de escenario de riesgo. Los objetivos específicos orientan la conformación de los programas.

1. Sensibilizar y concientizar a los habitantes del municipio de Los Córdoba acerca de los riesgos existentes.
2. Crear sistema de mitigación del riesgo de desastre, a través de la participación, colaboración y financiación del sector público, privado y de la comunidad en general.
3. Proteger en primera medida a las familias, sus bienes y sus empleos como mecanismo para fomentar el desarrollo en el municipio.
4. Fomentar las redes de apoyo estratégicos para mantener una comunidad en armonía y sostenible.



2. 2. Programas y acciones

(Los programas agrupan las medidas que el municipio se proponer a ejecutar para lograr los objetivos propuestos. Entonces los programas deben garantizar los resultados que satisfacen los objetivos específicos, que han sido formulados en línea con los escenarios de riesgo o con los procesos o subprocesos de la gestión de riesgo).

Programa 1. “En Los Córdoba el progreso continúa”

1.1	Titulo de la acción (son las intervenciones concretas) Recuperación de la zona costanera.
------------	--

Programa 2. Título “Cuidemos Los Ríos y quebradas

2.1	Titulo de la acción: INUNDACIÓN. Realización y puesta en marcha de los estudios de canalización y recuperación de las cuencas de los ríos y quebradas del municipio de Los Córdoba.
------------	---

Programa 3. Título “Cultivos y Viviendas seguras”

3.1	Titulo de la acción: VIENTOS TROPICALES Aseguremos nuestro bienestar.
------------	---

Programa 4. Título “Cuidemos nuestro entorno”

4.1	Titulo de la acción: DESLIZAMIENTO EN MASA “Sembremos arboles”.
------------	---

2.3 formulación de acciones.

Son las medidas concretas que el plan municipal de acción contempla para producir los resultados que el programa busco obtener y así cumplir los objetivos propuestos.

Se debe utilizar una ficha por cada una de las acciones programada en el punto anterior.

TITULO DE LA ACCION: **Recuperación de la zona costanera.**

1. OBJETIVOS



Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc. A partir de la ejecución de estas acciones.)

- Recuperar la bahía de puerto Rey y toda la zona costanera del municipio de Los Córdoba que se encuentra afectada por la erosión marina.
- Rehabilitar esta área para el disfrute de la comunidad en general a través del turismo.

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICACIÓN

Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información.

El municipio de Los Córdoba cuenta con 19 Km de costa sobre el mar Caribe que va desde la vereda minuto de Dios corregimiento de Puerto Rey donde limita el departamento de Córdoba con Antioquía hasta la vereda de San Rafael limitando con el municipio de Puerto Escondido, las cuales todos tienen problemas de erosión marina masiva y destrucción de vivienda. Es por ello que se diseña minimizar el riesgo con obras de recuperación del litoral y de turismo.

3. DESCRIPCION DE LA ACCION.

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información.)

En la zona erosionada se plantea la construcción de tajamares y espolones que a su vez sirvan para adecuaciones ambientales y protección de la zona y obras de recuperación de Playas para incentivar el turismo en todo el territorio del municipio.

<p>3.1. Escenario(s) de Riesgo el cual interviene la acción.</p> <p>Erosión marina.</p>	<p>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo el cual corresponde la acción</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de proyectos de viviendas, recreación. 2. Creación de empleos por cuenta del turismo. 3. Reforestaciones en los manglares.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA



4.1 Población objetivo: Habitantes de la zona costanera del municipio de Los Córdoba	4.2. Lugar de aplicación. Vereda Minuto de Dios, Corregimiento de Puerto rey, sector Los Colorado, Barrio Brisas del Caribe, Vereda de San Rafael	4.3. Plazo: periodo en años Tres (3)años
5. RESPONSABLES		
5.1 Entidades, institución ejecutora: Ministerio del medio ambiente, fondo nacional de regalía, plan Darién, UNGR gobernación de Córdoba y comugrid los córdobas		
5.2 Coordinación interinstitucional requerida. Comugrid Los Córdoba		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS.		
(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa). Recuperación de toda la zona costanera del municipio de Los Córdoba.		
7. INDICADORES.		
(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto).		
8. COSTOS ESTIMADOS		
(Millones de pesos), (referenciar el año de costeo). Teniendo en cuenta la magnitud del proyecto y que los municipios de zona costanera del departamento de Córdoba están asociados para la consecución de los recursos y su ejecución este tiene un valor aproximado de unos setenta mil millones de pesos (\$70.000.000.000).		



2.4 RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA

Cada programa constituye un Plan de acción del plan de Gestión de Riesgo

PROGRAMA 1. Título del programa "En Los Córdoba el progreso continúa"						
ACCIÓN		Responsable	Costos (Millones)	Año 1	Año 2	Año 3
1.1	Título de la acción: Erosión marina	Municipio de Los Córdoba, en asocio con los costaneros Departamento de Córdoba, Ministerio del	\$70.000 mil millones	\$ 6.000 millones Estudios Estudio técnico	\$32.000 millones	\$32.000 millones

TITULO DE LA ACCION: **"Cuidemos Los Ríos y quebradas.**

1. OBJETIVOS.

Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc. A partir de la ejecución de estas acciones.)

- Prevenir que se presenten escenarios como los ocurridos anteriormente en diferentes lugares del municipio.
- Crear conciencia en la comunidad en general a cerca de la importancia de conocer este tipo de riesgo.
- Exigir a los habitantes que no construyan casas en zonas de alto riesgo.
- Exigir a los propietarios de lotes a cumplir las normas urbanismos.

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICACIÓN



Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información.

Los Córdoba cuenta diferentes micro cuencas que lo hace vulnerable en este escenario, por lo que debe realizar acciones que permitan mitigar los riesgos que existen en los corregimientos, veredas, caseríos y barrios del municipio donde casi todos los años se inundan y cada día se ven más expuestos a quedar en la miseria, el plan de desarrollo municipal explica y resalta los lugares más vulnerables a sufrir este fenómeno en todo el municipio.

3. DESCRIPCION DE LA ACCION.

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información.)

Para que en el municipio se mitigue el escenario de inundación hay que realizar diferentes acciones en las que sobresalen las siguientes: Canalizar o dragar los causes de los ríos y quebradas, construir muros que detengan el paso de las agua, reforestación en las riveras del río, no permitir construcciones en estas zonas de riesgos, aplicar sanciones a las personas por arrojar basuras en los ríos, ordenación de la cuenca adecuada.

<p>a. Escenario(s) de Riesgo el cual interviene la acción.</p> <p>Inundación.</p>	<p>b. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo el cual corresponde la acción Consejo Municipal de Gestión de Riesgo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Canalización de las cuencas de los ríos y quebradas. 2. Construcción de muros y espolones de contención en las riveras de los ríos. 3. Reubicación de viviendas que se encuentren en alto riesgo.
--	--

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1 Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación.	4.3. Plazo: periodo en años.
Habitantes del municipio de Los Córdoba	Corregimiento del Ébano, Morindo, Guáimaro, barrios de la cabecera municipal, Jalisco, Santa Rosa de la Caña, Galilea, Apartada a canaleta. Los esquimales, San Rafael y las delicias.	Tres (3)años

5. RESPONSABLES

<p>a. Entidad, institución ejecutora:</p> <p>Ministerio del medio ambiente, ministerio de vivienda, gobernación alcaldía municipal.</p>



b. Coordinación interinstitucional requerida.

Oficina de Planeación Municipal, Comugrid Los Córdoba.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS.

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa.)

Que las familias que se encuentren en este escenario sean menos vulnerables.

7. INDICADORES

(Los indicadores son medidas de alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y productos).

Número de familias damnificadas que habitan en zonas de alto riesgo de acuerdo a los censos elaborados por la defensa civil y el CMGRD.

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa).

Reubicación de todas las viviendas de la zona que se encuentra en riesgo en todo el municipio de Los Córdoba.

1. INDICADORES.

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto).

Número de familias damnificadas que habitan en zonas de alto riesgo de acuerdo a los censos elaborados la defensa civil y por el CMGRD

2. COSTOS ESTIMADOS

(Millones de pesos), (referenciar el año de costeo).

Dos mil quinientos millones de pesos (\$2.500.000.000.00)

2.2 RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA

Cada programa constituye un Plan de acción del plan de Gestión de Riesgo



PROGRAMA 1. Título del programa “En Los Córdoba el progreso continúa”

ACCIÓN		Responsable	Costos (Millones)	Año 1	Año 2	Año 3
1.1	Título de la acción: Inundación.	Municipio de Los Córdoba, Ministerio del medio ambiente, ministerio de vivienda.	\$2.500 mil millones	\$ 450 millones Estudio técnico	\$ 900 millones	\$1.150 millones

TITULO DE LA ACCION: **“Cultivos y viviendas seguras.**

1. OBJETIVOS.

Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc. A partir de la ejecución de estas acciones.)

- Mitigar las acciones de los vientos tropicales que durante la temporada se presenten en todo el municipio.
- Educar a la comunidad en general a cerca de la importancia de conocer este tipo de riesgo y como deben estar preparado para afrontarlo.
- Asegurar los techos de las viviendas para que en caso que se presenten daños sean menores.

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICACIÓN



Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información.

Por ser un escenario natural y por su naturaleza es difícil identificar acciones para que por lo menos mitiguen la acción de su recorrido y mucho menos construir una obra para tratar de controlar a los vientos, pero se podría educar a la población para que cuando suceda este escenario sepan que van hacer para que sus vidas no corran riesgos, también se pueden capacitar en la forma cómo van a construir sus casas para que tengan más resistencia a los vientos.

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información.)

Para mitigar este escenario hay que realizar campañas educativas, donde se le enseñará a las personas que hacer cuando este soplando una tormenta tropical y que elementos deben tener en casa para usar en este momento, también se realizaran campañas sobre cómo construir las viviendas para que sean más resistentes.

a. Escenario(s) de Riesgo el cual interviene la acción.

Vientos tropicales.

b. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo el cual corresponde la acción Consejo Municipal de Gestión de Riesgo

1. Educar a la ciudadanía en general.
2. Dotarlos de materiales que deben de usar en el momento en que este pegando la tormenta tropical (linterna, pito, botiquín etc.).
3. Realizar campañas de reforzamiento de los techos de las viviendas.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1 Población objetivo:

Habitantes del municipio de Los Córdoba

4.2. Lugar de aplicación.

Todo el municipio.

4.3. Plazo: periodo en años.

Tres (3)años

5. RESPONSABLES

a. Entidad, institución ejecutora:

Alcaldía municipal.



b. Coordinación interinstitucional requerida.

Oficina de Planeación Municipal, Comugrid Los Córdoba.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS.

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa.)

Reducir la vulnerabilidad de las familias que estén en este riesgo.

7. INDICADORES

(Los indicadores son medidas de alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y productos).

Número de familias damnificadas que habitan en zonas de alto riesgo de acuerdo a los censos elaborados por la defensa civil y el CMGRD.

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa). Realizar una campaña con las viviendas más vulnerables del municipio y capacitar el mayor número de habitantes del municipio.

1. INDICADORES.

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto).

Disminuir el número de familias damnificadas que habitan por este evento en todo el territorio del municipio.

2. COSTOS ESTIMADOS

(Millones de pesos), (referenciar el año de costeo).

Treinta y cinco millones de pesos (\$35.000.000.00)

2.2 RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA

Cada programa constituye un Plan de acción del plan de Gestión de Riesgo



PROGRAMA 1. Título del programa “En Los Córdoba el progreso continúa”

ACCIÓN		Responsable	Costos (Millones)	Año 1	Año 2	Año 3
1.1	Título de la acción: Tormen tas tropical es.	Municipio de Los Córdoba.	\$35 millones	\$ 8 millones	\$ 12 millones	\$ 15 millones

TITULO DE LA ACCION: 4. **DESLIZAMIENTO EN MASA “Cuidemos nuestro entorno.**

1. OBJETIVOS

Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc. A partir de la ejecución de estas acciones.)

- Recuperar los suelos que se encuentran afectados por amenaza de remoción en masa.
- Rehabilitar estas áreas para el uso de la agricultura y la ganadería, actividades que realizan los pequeños y medianos productores del municipio.

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICACIÓN



(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información.)

En el municipio de Los Córdoba encontramos una serie de terreno propenso a sufrir el escenario de remoción en masa; en los cuales se ha venido desarrollando proyectos agrícolas y estos han sido afectados por la tala indiscriminada de árboles sin tener en cuenta el perjuicio que le causa al ecosistema; es por ello que se plantea minimizar el riesgo con proyectos que fortalezcan la capa vegetal del suelo.

3. DESCRIPCION DE LA ACCION.

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información.)

Para evitar la remoción en masa el municipio plantea elaborar proyectos de reforestación en las riberas de los ríos y quebradas y en las zonas afectadas por este escenario.

<p>a. Escenario(s) de Riesgo el cual interviene la acción.</p> <p>Deslizamiento en masa.</p>	<p>b. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo el cual corresponde la acción</p> <p>Consejo Municipal de Gestión de Riesgo.</p>
---	---

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

<p>4.2 Población objetivo:</p> <p>Habitantes del municipio de Los Córdoba.</p>	<p>4.2. Lugar de aplicación.</p> <p>Corregimiento del Buenavista, el Guáimaro, la salada, Jalisco, Santa Rosa de la Caña, Barrio el Mamey, San Rafael, El cerro de la Lajas, Contrapunto, San Rafael, Macondal, Cordobita, Las Delicias, el Algodón.</p>	<p>4.3. Plazo: periodo en años.</p> <p>Tres (3) años</p>
---	---	---

5. RESPONSABLES

<p>a. Entidad, institución ejecutora:</p> <p>Ministerio del medio ambiente, C.V.S municipio de Los Córdoba.</p>



b. Coordinación interinstitucional requerida.

Oficina de Planeación Municipal Comugrid.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS.

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa.)

Reubicación de las familias en una zona segura y recuperación de la zona afectada para la producción agrícola.

7. INDICADORES

(Los indicadores son medidas de alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y productos).

Número de familias damnificadas que habitan en zonas de alto riesgo de acuerdo a los censos elaborados por el CMGRD.

8. COSTOS ESTIMADOS

(Millones de pesos), (referenciar el año de costeo).

Dos mil quinientos millones de pesos (\$ 2.500.000.000.oo)

2.4 RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA

Cada programa constituye un Plan de acción del plan de Gestión de Riesgo

PROGRAMA 1. Título del programa "En Los Córdoba el progreso continúa"					
ACCIÓN	Responsable	Costos (Millones)	Año 1	Año 2	Año 3
1.1 Título de la acción: Deslizamiento en masa	Municipio de Los Córdoba, Departamento de Córdoba, Ministerio del medio ambiente y UNGRID comugrid los Córdoba.	\$125 millones	\$ 25 millones Estudios	\$ 100 Millones	\$100 Millones



BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

- BASE DE DATOS DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE LOS CÒRDOBAS.
- PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIOAL DEL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS.
- PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LOS CÒRDOBAS,
- PLAN MUNICIPAL DE LA GESTION DEL RIESGO DE CUCUTA NORTE DE SANTANDER
- HABITANTES DEL MUNICIPIO DE LOS CÒRDOBAS.
- DOCUMENTOS DE LA UNGRD

PLAN MUNICIPAL DE
GESTION DEL
RIESGO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
PARA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS
PARA QUE EL PROGRESO CONTINÚE



MARCO JURÍDICO CONSULTADO

Acuerdo **de 2001**.

“POR EL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”

Acuerdo No 011 de 2012 “POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015 "DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS CÓRDOBA”

Ley 1523 de 2012 “POR LA CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y SE ESTABLECE EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA

Decreto 104 de 2012 “POR EL CUAL SE CREA EL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS CÓRDOBA, LOS COMITÉS MUNICIPALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”